

Expediente: 176/17
Carátula: GUARAT ROBERTO ESTEBAN C/ CHEIN PEDRO LUCIANO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/02/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CARDENAS, REYNALDO BENJAMIN-DEMANDADO
20305884643 - GUARAT, ROBERTO ESTEBAN-ACTOR
20221275420 - PARANA SEGUROS, -DEMANDADO
20163838827 - ZAMORANO, VICTOR HORACIO-DEMANDADO
20163838827 - CHEIN, PEDRO LUCIANO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 176/17



H20702661252

JUICIO: GUARAT ROBERTO ESTEBAN c/ CHEIN PEDRO LUCIANO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 176/17

CONCEPCION, 19 de febrero de 2024.-

Proveyendo 2 (dos) presentaciones efectuada en el día de la fecha por la parte actora: Téngase presente la contestación de la parte actora al traslado del límite de cobertura formulado por la citada en garantía Paraná Seguros S.A. para ser valorado en definitiva.- EMV

Actuación firmada en fecha 19/02/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.